

ACTA DE LA VIGÉSIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA

**APROBACIÓN DEL DICTAMEN POR EL CUAL SE DESIGNAN DOS
CONSEJEROS HONORARIOS DE LA COMISIÓN DE DERECHOS
HUMANOS DEL DISTRITO FEDERAL**

17 DE FEBRERO DE 2014

SALÓN LUIS DONALDO COLOSIO

La C. Presidenta DIPUTADA CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO dio inicio a la sesión dando la bienvenida a los asistentes e instruyó a la diputada secretaria pasar lista a los diputados presentes:

DIPUTADA CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO (PRESIDENTA)
DIPUTADO EFRAÍN MORALES LÓPEZ (VICEPRESIDENTE)
DIPUTADA LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA (SECRETARIA)
DIPUTADO RODOLFO ONDARZA RÓVIRA (INTEGRANTE)
DIPUTADA ERNESTINA GODOY RAMOS (INTEGRANTE)
DIPUTADA MARÍA ALEJANDRA BARRIOS RICHARD (INTEGRANTE)
DIPUTADO JORGE AGUSTÍN ZEPEDA CRUZ (INTEGRANTE)
DIPUTADA BERTHA ALICIA CARDONA (INTEGRANTE)

Asistieron siete de los nueve integrantes de la Comisión, integrándose el quórum legal para iniciar la sesión en punto de las 11:34 de la mañana, por lo que se procedió a dar lectura al orden del día, contando de cinco puntos, entre ellos la lectura y aprobación de las actas de las sesiones vigésima sexta, vigésima séptima, vigésima octava, y la lectura, discusión y aprobación del dictamen por el cual se designaron dos consejeros honorarios de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

No habiendo quien hiciera uso de la palabra, se aprobó el orden del día en votación económica, procediendo a poner a consideración del pleno de la Comisión las actas de las sesiones de trabajo vigésima sexta, vigésima séptima, vigésima octava, mismas a las que se les dispensó la lectura y se aprobaron en votación económica.

A continuación se procedió a dar lectura al resolutivo correspondiente al punto cuatro del orden del día, consistente en la aprobación del dictamen para designar dos consejeros honorarios de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal:

“Primero.- Se designa al maestro Lawrence Salomé Flores Ayvar para ocupar el cargo de Consejero Honorario de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito





ASAMBLEA
DE TODOS



VI LEGISLATURA

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

Federal para un periodo de cinco años a partir de la fecha en que rinda protesta ante el Pleno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

“Segundo.- Se designa a la doctora María Isabel Belausteguigoitia Rius para ocupar el cargo de Consejera Honoraria de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal para un periodo de cinco años a partir de la fecha en que rinda protesta ante el Pleno de esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura.

“Tercero.- Notifíquese por los conductos pertinentes el presente dictamen al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia, el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal y a los Consejeros nombrados para su conocimiento”.

“Dado en el Salón Lic. Luis Donaldo Colosio del Recinto Legislativo a los 17 días del mes de Febrero de 2014.

“Por la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, firmando sus integrantes”.

Al invitar la diputada presidenta CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO a hacer uso de la palabra, el diputado RODOLFO ONDARZA ROVIRA agradeció a las mujeres y hombres que privilegiaron a este órgano legislativo participando en el proceso de evaluación, siendo todos ellos personas de alto valor para contribuir en la defensa de los derechos humanos en el Distrito Federal, y a continuación hizo patente su desacuerdo con uno de los nombramientos expresando que el doctor Saturnino Manuel Canto Chac le hubiera parecido la persona idónea por su currículum.

A continuación, la secretaria de la Comisión, la diputada LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA, agradeció a la diputada presidenta la conducción del proceso, al generar espacios adecuados para consensuar dichos nombramientos, ayudando a fortalecer a la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, especialmente a su Consejo. Destacó que la agenda de derechos humanos de la Ciudad de México sea donde existen las mayores coincidencias entre los grupos parlamentarios representados en la Asamblea Legislativa, y una de las más altas prioridades del gobierno capitalino, que necesita armonizar la protección de los derechos que todos los días plantean los ciudadanos en las calles, con la reparación de daños de los mismos, como lo ha planteado su partido en varias intervenciones, siendo ambos nombramientos un paso importante en esa dirección.

Enseguida, la diputada ERNESTINA GODOY se refirió al alto nivel de las cinco personas que participaron en el proceso a quienes felicitó, al igual que a la presidenta de la Comisión por propiciar los consensos de todas las fuerzas políticas representadas en la Asamblea, lo que servirá de respaldo al trabajo de los nuevos consejeros y fortalecerán al Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.



COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

ASAMBLEA
DE TODOS VI LEGISLATURA

A su turno, el diputado EFRAÍN MORALES LÓPEZ se sumó a las felicitaciones resaltando que el proceso permitió tomar la mejor decisión, al generarse los espacios de intercambio de ideas y establecer criterios relacionados con el perfil académico, la experiencia y las exposiciones de los aspirantes, permitiendo obtener una valoración lo más objetiva posible de los mismos. De acuerdo al diputado, ello abona al fortalecimiento de la CDHDF y a la ruta de la agenda de derechos humanos de la ciudad, uno de los baluartes más importantes que tienen sus habitantes.

Agradeció la participación y disposición de los candidatos, quienes hicieron varios planteamientos de lo que debiera ser la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, mismos que serían tomados en cuenta por el órgano legislativo para hacer más eficiente el trabajo del Ombudsman capitalino, y dijo que una vez que el dictamen fuese aprobado por el Pleno, deseaba una gestión exitosa a favor de la Comisión y, sobre todo, de la ciudad.

Posteriormente hizo uso de la palabra el diputado JORGE AGUSTÍN ZEPEDA CRUZ, destacando que la CDHDF es un referente para todo el país, por lo que es una gran responsabilidad analizar, discutir y consensuar la elección de los consejeros que coadyuvan al desarrollo de la propia Presidencia de la Comisión citada. Aseguró que el Ombudsman tiene una agenda por venir que enriquecerá la vida de las personas en la Ciudad de México y seguirá siendo referente, contribuyendo así al desarrollo de los derechos humanos en todo el país.

En su momento, la diputada MARÍA ALEJANDRA BARRIOS RICHARD deseó sus parabienes a los consejeros aprobados por el dictamen, esperando que pudieran cumplir con sus obligaciones, defendiendo a la ciudadanía.

A continuación la diputada presidenta agradeció a todos los integrantes de la Comisión legislativa la presteza y el deseo de participar en el proceso, con sus impresiones, cuestionamientos y análisis, valorando haber cumplido entre todos a cabalidad con la ruta crítica que en su momento consensaron y aprobaron.

Se unió al reconocimiento de los aspirantes, teniendo todos la preparación y capacidad de formar parte del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos, pero viéndose los legisladores obligados a elegir únicamente a una mujer y a un hombre, resultando distinguidos quienes generaron el consenso en todas las fracciones parlamentarias, asegurando que las personas nombradas harán un excelente papel en la Comisión, contribuirán a su fortalecimiento, ayudarán a generar, fortalecer y desarrollar la agenda legislativa del presente año e invitó a los integrantes de la comisión a anunciarla a fin de hacerla realidad con el objetivo de promover y fortalecer los derechos humanos en la capital.

Una vez concluida la ronda de participaciones, se procedió a la votación nominal del dictamen, que fue aprobado con seis votos a favor y el voto en contra del diputado Rodolfo Ondarza Rovira.

En el punto de Asuntos Generales, a nombre propio y del Partido del Trabajo, el diputado RODOLFO ONDARZA ROVIRA se sumó a la felicitación de la forma como se condujeron las sesiones para el nombramiento de ambos consejeros.



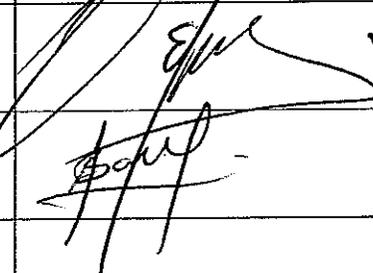
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

ASAMBLEA
DE TODOS VI LEGISLATURA

Felicitó a la diputada presidenta y a todos los integrantes de la Comisión, pues gracias a la pluralidad con la que se consiguió el consenso, a él le permitió disentir.

Finalmente la diputada presidenta DIPUTADA CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO agradeció a los diputados mantenerse al pendiente del proceso de elección de consejera y consejero de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, y habiéndose agotado los puntos a tratar, a las 11:56 de la mañana se dio por concluida la vigésima novena sesión de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

APROBACIÓN DE LA VIGÉSIMO NOVENA SESIÓN
CELEBRADA EL 17 DE FEBRERO DE 2014

NOMBRE	FIRMA
DIP. CIPACTLI DINORAH PIZANO OSORIO PRESIDENTA	
DIP. EFRAIN MORALES LOPEZ VICEPRESIDENTE	
DIP. LAURA IRAIS BALLESTEROS MANCILLA SECRETARIA	
DIP. JORGE AGUSTIN ZEPEDA CRUZ INTEGRANTE	
DIP. RODOLFO ONDARZA ROVIRA INTEGRANTE	
DIP. MANUEL ALEJANDRO ROBLES GÓMEZ INTEGRANTE	
DIP. MARIA ALEJANDRA BARRIOS RICHARD INTEGRANTE	
DIP. BERTHA ALICIA CARDONA INTEGRANTE	
DIP. ERNESTINA GODOY RAMOS INTEGRANTE	